

El BNA suscribió un convenio con ADEPA

El **Banco de la Nación Argentina (BNA)** firmó un convenio de colaboración con la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) con el objeto de integrar una “Comisión Ad Hoc” para establecer una “comunicación fluida y sistemática” sobre las diferentes líneas de financiamiento de la entidad.

Asimismo, el acuerdo apunta a ofrecer información sobre todos los productos que el **BNA** comercializa, como créditos para renovar equipamientos, tecnología, recomposición de capital de trabajo, préstamos personales e hipotecarios, y tarjetas de crédito, entre otros.

El convenio, que se selló en la sede central del **Banco Nación** , fue suscripto por la presidenta del BNA, Mercedes Marcó del Pont, y Gustavo Vittori, titular de ADEPA, y será por un plazo de 24 meses.

